



25 de noviembre de 2022

Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer

La defensa de los derechos fundamentales de libertad e igualdad nos conciernen a todos. Existen demasiados tipos de violencia y es nuestra responsabilidad y obligación combatirlas todas y cada una de ellas sin exclusión.

Hoy, 25 de noviembre *Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer*, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda condena cualquier comportamiento o acción violenta que suponga infligir dolor y, especialmente en un día como hoy, el que sufren mujeres y menores motivado por actitudes causadas por la desigualdad y cuya razón sea el control, la dominación y la sumisión.

La defensa de las mujeres y menores víctimas de violencia en el entorno familiar o afectivo no puede convertirse en una carrera política ni en una batalla dialéctica cuyo único resultado es la división de la sociedad. No podemos permitir que la lucha contra la violencia y la defensa de las mujeres derive en una pelea por monopolizar un compromiso que es responsabilidad de todos y donde sólo con el esfuerzo conjunto se avanzará en positivo.

En una sociedad democrática basada en la tolerancia, en la libertad, en la solidaridad y en la igualdad, la violencia no tiene derecho.